

Proyecto Deportivo Temporada 2015-16

16 de julio de 2015

Contenido

<i>Patrocinios:</i>	2
<i>Liga Nacional:</i>	2
<i>Cto. Clubes:</i>	5
<i>Cto. Delegaciones:</i>	6
<i>Cto. Jóvenes:</i>	7
<i>Circuito:</i>	8
<i>Gala Nacional por Categorías:</i>	10
<i>Cálculo de Categorías:</i>	12
<i>Trofeo Emilio Noeda:</i>	12
<i>Cuota Anual:</i>	12
<i>Ranking de Clubes:</i>	12

Patrocinios:

Al igual que en la temporada anterior, se pide a todos los clubes de la AECB, que se busquen patrocinios para las distintas competiciones, en particular, el Circuito Individual y la Liga Nacional. En el caso en que algún club de la AECB consiga cualquier patrocinio deberá de comunicarlo a la Junta Directiva y, en el caso de poder asumir las condiciones del mismo, se podrá repercutir, si así se solicita, hasta el 25% de la cantidad obtenida en concepto de patrocinio al club que lo consiga.

Liga Nacional:

Inscripciones y Configuración de Equipos en las Distintas Divisiones:

La Liga Nacional durante la anterior temporada ha estado conformada por un total de 35 equipos mixtos. Se jugará en esta temporada en formato **MIXTO**.

La configuración actual es de 8 equipos en DH, 8 equipos en 1ª y 19 equipos en 2ª, lógicamente pendiente de las inscripciones para la temporada próxima.

Cualquier equipo, podrá inscribirse libremente para la Liga Nacional, de manera que la composición de los grupos correspondientes a 2ª división estará formada por un número variable de equipos.

El número definitivo de equipos se conformará una vez cerrado el periodo de inscripción. Por tanto, no existirá Campeonato de Ascenso.

La conformación de 2ª división se realizará con el objetivo de minimizar los gastos de desplazamiento, siempre intentando que los grupos sean lo más igualado posible en cuanto a su nivel competitivo. Esta configuración permitirá, de esta forma, evitar a algunos equipos, grandes desplazamientos o tener que centralizar toda la competición en Madrid.

El plazo para realizar la inscripción será hasta el **27 de Septiembre**, de modo que hasta esta fecha no quedará cerrado el número de equipos y, por tanto, no se podrá conocer el Sistema de Juego adecuado hasta entonces para 2ª división.

La Liga Nacional se desarrollará en 3 jornadas.

La 3ª jornada se jugará en Madrid íntegramente para realizar la entrega de trofeos, y las 2 primeras se intentará que una de las sedes sea fuera de Madrid y la otra en Madrid según lo conformación de los distintos grupos para minimizar los costes globales de desplazamiento, no obstante, se anunciarán las sedes definitivas una vez cerrado el período final de inscripción del 27 de Septiembre.

Coste de la Liga

El mínimo del Coste de la Liga para cualquier equipo será de 150€, 50€ por fase y el coste máximo de 1200€, 400€ por fase igual que en la temporada anterior.

Los costes íntegros de la Liga Nacional deberán de cubrirse con las cuotas correspondientes a esta competición.

Cada equipo que juegue en Liga Nacional deberá de tener una fianza ingresada de 250€ en concepto de inscripción, esta inscripción será devuelta al final de la liga si el equipo lo solicita, en otro caso este dinero permanecerá depositado en la AECB como inscripción automática de la temporada siguiente. Esta medida se adopta para evitar en lo posible los gastos bancarios que el movimiento de dinero conlleva.

Los equipos que ya la tengan depositada desde la temporada anterior y que no hayan solicitado la devolución de la fianza **no tendrán que ingresarla nuevamente**, ya que esta se encuentra en depósito para jugar la próxima temporada.

Aquellos equipos que no vayan a jugar la próxima temporada deberán de solicitar la devolución de la señal y los nuevos equipos deberán ingresarla antes del 27 de septiembre, fecha final de la inscripción.

Se planificará el coste de las distintas jornadas teniendo en cuenta la compensación por viajes y respetando los mínimos y máximos establecidos, 50€ y 400€ por fase.

Casos excepcionales: El equipo de Mr. Frog se considerará a efectos de costes de Madrid ya que la temporada pasada jugó íntegramente con jugadores de Madrid.

Sanción equipos que abandonan la Liga:

Desde el punto de vista económico, el abandono de la Liga supone la pérdida automática de la cuota de inscripción (250 €) que el equipo tenía depositada.

Sistema de Juego:

Al ser equipos mixtos todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida.

El sistema de Juego para grupos de 8 equipos será igual al de esta temporada.

División de Honor:

Está conformada por 8 equipos

Se jugarán 3 jornadas todos contra todos y a la suma quedará la clasificación definitiva.

Descienden 2 equipos a 1ªM.

Hasta que no se cierre el período de inscripción no se tendrán las sedes de juego.

La composición prevista para División de Honor Masculina para esta temporada es la siguiente:

DIVISION HONOR	
1	<i>Capital Bowl "A"</i>
2	<i>Boliches "A"</i>
3	<i>Vaguada "A"</i>
4	<i>Mr. Frog</i>
5	<i>Coruña</i>
6	<i>Torrejón</i>
7	<i>Marivent</i>
8	<i>Bowling Boom</i>

1ª División:

Está conformada por 8 equipos

Se jugarán 3 jornadas todos contra todos y a la suma quedará la clasificación definitiva.

Hasta que no se cierre el período de inscripción no se tendrán las sedes de juego.

Ascienden a DH 2 equipos.

Permanecen en 1ª 3 equipos.

Descienden a 2ª los 3 últimos clasificados en el caso en que haya más de 12 equipos en segunda o solamente 2 en el caso en que haya 12 o menos.

La composición prevista para Primera División para esta temporada es la siguiente:

1ª DIVISION	
1	<i>Stadium</i>
2	<i>Galaxy</i>
3	<i>Boliches "B"</i>
4	<i>Pagazuri</i>
5	<i>Costa del Sol "A"</i>
6	<i>Hispalis "A"</i>
7	<i>PMB Capitol</i>
8	<i>Eurobowling</i>

2ª División

Se jugará en un único grupo hasta un total de 10 equipos inscritos. Entre 11 y 16 equipos se jugará en 2 grupos. Para más de 16 equipos se jugará en 3 grupos. Se comunicará el sistema de juego una vez realizadas las inscripciones.

En caso de ser un grupo, todos los equipos inscritos jugarán las 3 jornadas todos contra todos. En el caso de ser más de un grupo, se jugarán 2 jornadas clasificatorias y clasificarán 8 equipos para la última jornada donde se resolverá el ascenso.

3 equipos ascenderán a 1ª en el caso en que haya más de 12 equipos y únicamente 2 equipos en el caso en que haya 12 o menos.

Hasta que no se cierre el período de inscripción no se tendrán las sedes de juego.

La composición prevista para Segunda División para esta temporada es la siguiente:

2ª DIVISION	
1	<i>Costa del Sol "B"</i>
2	<i>Hispalis "B"</i>
3	<i>Unib Linares</i>
4	<i>Aragón</i>
5	<i>Avebnor Jaca</i>
6	<i>Sarakosta</i>
7	<i>Cantabria</i>
8	<i>Alyco "A"</i>
9	<i>Alyco "B"</i>
10	<i>Banco España</i>
11	<i>Bowling 2000</i>
12	<i>Capital Bowling "B"</i>
13	<i>De Rebote</i>
14	<i>Magerit</i>
15	<i>Siglo XXI</i>
16	<i>Vaguada "B"</i>
17	<i>Birlos</i>
18	<i>Paulaner Durango</i>
19	<i>Turia</i>

Cto. Clubes:

Esta temporada se jugará en formato **MIXTO**, por tanto, todas las jugadoras tendrán un hándicap de 8 bolos por partida. **Se jugará el 17 y 18 de octubre.**

Se jugarán las 9 partidas correspondientes al sistema de juego habitual del campeonato entre el sábado y el domingo. No se jugará el Baker de la temporada pasada.

El domingo se realizará la entrega de trofeos de la temporada anterior: Trofeo de DH de Liga Nacional, Trofeos Emilio Noeda y Trofeos al 300 en la instalación donde se celebre el campeonato de 1ª y 2ª.

En el caso en que no existan voluntarios que se hagan cargo de la asistencia informática, será algún equipo participante quien deberá encargarse.

Los costes de inscripción para este campeonato serán de 150€ para equipos de Madrid y 50€ para los equipos de fuera de Madrid.

La inscripción deberá realizarse antes del **27 de Septiembre.**

En el caso en que después del período de inscripción la última división tenga menos de 6 equipos, se fusionará con la inmediatamente superior.

Composición de las divisiones previstas para la temporada:

1ª		2ª	
1	BOLICHES "A"	1	HISPALIS
2	CAPITAL BOWLING "A"	2	HENARES
3	BOWLING BOOM	3	BCO ESPAÑA
4	MR FROG	4	TORREJON
5	STADIUM	5	CAPITAL BOWLING "B"
6	VAGUADA "A"	6	GALAXY "B"
7	ESPARTANOS	7	BOLICHES "B"
8	GALAXY "A"	8	BURUNDUNES
9	ALYCO	9	COSTA DEL SOL
10	PICHONES "A"	10	DE REBOTE "A"

3ª	
1	TURIA "A"
2	SIGLO XXI "A"
3	VAGUADA "B"
4	BOLICHES "C"
5	MAGERIT
6	PIN OCHO "B"
7	ARAGON
8	SIGLO XXI "B"
9	UNIBOWLING LINARES
10	BOLO ROJO
11	VAGUADA "C"
12	BAT "B"
13	DE REBOTE "B"
14	TURIA "B"
15	AVEBNOR JACA
16	CANTABRIA
17	BAT "A"
18	PICHONES "B"

Cto. Delegaciones:

Mismo sistema que en la temporada anterior.

La competición será mixta, es decir, estará formada por equipos femeninos y masculinos de manera indistinta compitiendo entre ellos.

También se permite la existencia de equipos mixtos con componentes femeninos y masculinos dentro del mismo, esto permitirá a las delegaciones que no tengan jugadores/as suficientes participar en este torneo.

En cualquier caso, todas las jugadoras tendrán el hándicap de 8 bolos, tanto si pertenecen a equipos mixtos, como si el equipo es completamente femenino.

La inscripción por parte de las delegaciones deberá de realizarse antes del **25 de Abril de 2016** con el objeto de poder planificar el campeonato de manera adecuada, o de suspenderlo si no hay selecciones suficientes para su realización.

Las distintas delegaciones deberán establecer los criterios para la conformación de las respectivas selecciones antes del **1 de Noviembre**, igual que en esta temporada.

La AECB bonificará a los equipos de fuera de Madrid con 500€, excepto a Madrid que no tendrá bonificación alguna, ni cuota de inscripción para sus equipos.

Cada Delegación podrá presentar hasta un máximo de tres selecciones por Delegación, en este caso, la subvención máxima a la que tendrá derecho es de 1.000€ en total, es decir, el tercer equipo no tendrá derecho a subvención.

Se recomienda a las delegaciones que quieran participar con un tercer equipo que realicen la selección con jugadores menores de una edad o con jugadores de otras categorías, lo cual deberá ser reflejado en las bases de cada una de las delegaciones.

Cto. Jóvenes:

Podrán disputarlo todos los jugadores que hayan nacido en el año 1997 y posteriores.

Dependiendo del nº de jugadores inscritos se establecerá la reglamentación del torneo en lo respectivo a la competición por categorías, igual que en esta temporada.

Se otorgarán premios en material deportivo por valor de 600€.

Se jugará en Madrid.

Se debe fomentar la participación de los jugadores SUB-19 en las delegaciones. Para ello se establecerá el siguiente modelo de trabajo:

Cada Delegación deberá de organizar al menos 3 campeonatos de jóvenes, que deben de consistir en un torneo a 4 partidas cada uno y una final. Estos torneos deben ser de bajo coste para los jugadores, las instalaciones deben ser usadas para captar a los nuevos jugadores.

Se puede establecer un sistema de puntuaciones basado en la participación de cada torneo y el campeonato final daría el premio al ganador y trofeos.

Las inscripciones serían 10€ para el primer torneo (incluye sacarles la ficha) y 5€ por cada torneo jugado siguiente. La AECB subvencionará a cada jugador participante en cada torneo de las delegaciones con 10€, lo que debería ser suficiente para sufragar el resto del coste del torneo.

Se pueden organizar torneos por cada instalación y una fase final territorial para juntarlos a todos en un único campeonato, el caso es facilitar el acceso a los jugadores de menos de 19

años. Se debe tener complicidad con las instalaciones para poder hacer esta actividad y la dedicación de algún jugador de la delegación dispuesto a colaborar en esta empresa.

Los campeones SUB-14 y SUB-19 de cada delegación serán subvencionados con 100€ cada uno para asistir al Campeonato Nacional de Jóvenes que se celebra en Madrid el 27 de febrero para jugadores fuera de la delegación de Madrid.

Circuito:

Se establecen dos Categorías de torneos:

- Torneos Nacionales
- Torneos Satélite

Torneos Nacionales:

Se establecerá un máximo de 8 torneos para esta temporada.

Torneos Satélites:

Se establecerá un máximo de 6 torneos por delegación para esta temporada.

Cualquier jugador de cualquier delegación podrá disputar cualquier torneo satélite y puntuar para el Circuito. Cada delegación deberá anunciar y homologar con la Nacional aquellos torneos que formarán parte del Circuito Satélite antes del **1 de Noviembre de 2015**.

La AECB supervisará las reglas de cada torneo antes de su publicación en base a las normas de homologación al igual que en anteriores temporadas.

El Circuito estará abierto a todos los jugadores que deseen participar.

Todos los jugadores:

Para participar en el Circuito todos los jugadores deberán de abonar una cuota de entrada de 15€, lo que les dará derecho a participar en todos los torneos del mismo.

Jugadores AECB:

Los jugadores que dispongan de carné de la AECB, no deberán satisfacer esta cuota, pues se considera dentro de las prestaciones del carné.

Wild Card:

Si un jugador solamente desea jugar en uno de los torneos se le otorgará una "Wild Card", con lo que no estará obligado a pagar la cuota de entrada al circuito. Este jugador no se tendrá en cuenta para las puntuaciones del Circuito.

En el caso en que un jugador haya tenido una "Wild Card" en un torneo y desee disputar otro torneo del Circuito, entonces deberá de abonar los 15€ de entrada al Circuito y no se le tendrán en cuenta los resultados anteriores que hubiera obtenido.

Los jugadores que hayan pagado la cuota de entrada al Circuito y, por lo tanto, estén participando en el mismo, podrán obtener más adelante el Carné de la AECB pagando los 20€ de diferencia que hay con el mismo, sin embargo, si este pago no se realiza antes del 1 de enero de 2016 el jugador no tendrá derecho a participar en la Selección de la Delegación.

El importe de premios deberá de ser un mínimo de 4.000€ para los Torneos Nacionales, no se establece ninguna limitación para Torneos Satélite. No hay limitación sobre la Cuota de participación que establezca cada organizador.

Se recaudará un Fondo para Premios de la Gala en Torneos Nacionales que será de 3€ por cada jugador participante y 2€ para Torneos Satélite. Para los jugadores “Wild Card” no se abonará el fondo para premios, pues no participan en el Circuito.

La AECB destinará esta cantidad en su totalidad a sufragar la XVI Gala del Circuito.

Los torneos pueden ser Hándicap o Scratch, según lo considere oportuno el organizador.

Los Torneos del Circuito pueden ser individuales, de parejas, tripletas, etc., siempre que tengan series de 6 partidas en la fase previa y que todos los jugadores puedan disputarlo, es decir, si hay jugadores que no forman parte de un equipo, podrán disputarlo de manera individual con el fin de puntuar en el Circuito.

En el caso de que el Torneo se juegue en modalidad Hándicap, se jugará con hándicap al 60% del promedio sobre 200, tomando el promedio de la AECB con un mínimo de 30 partidas y en el caso de no llegar al mínimo se admitiría el listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada). Esto fomentará la participación de jugadores de segunda y tercera y la entrada al circuito, ya que desde el primer torneo tendrán el hándicap establecido.

Los Torneos Nacionales tendrán una puntuación para el Circuito de un máximo de 400 puntos y un mínimo de 50 puntos para todos los jugadores participantes, otorgados según la clasificación hándicap de la fase clasificatoria.

Puntuación		Diferencia
1	400	
2	390	10
11	300	10
12	295	5
31	200	5
32	198	2
81	100	2
82	99	1
131...	50	1

Para torneos de 20 jugadores o más, cada torneo tendrá una puntuación para el Circuito de un máximo de 200 puntos y un mínimo de 25 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	200	
2	190	10
6	150	10
7	145	5
16	100	5
17	98	2
41	50	2
42	49	1
66,33	25	1

Para torneos de menos de 20 jugadores, cada torneo tendrá una puntuación para el Circuito de un máximo de 100 puntos y un mínimo de 12 puntos para todos los jugadores participantes.

Puntuación		Diferencia
1	100	
2	90	10
6	50	10
7	45	5
11	25	5
12	23	2
16	15	2
17	14	1
19	12	1

Si el jugador que participa en el torneo es de una Delegación distinta a la de donde es organizado el torneo, obtendrá un bonus adicional de 20 puntos en los torneos nacionales y de 10 puntos en los torneos satélite.

Gala Nacional por Categorías:

Para poder acudir a la Gala será necesario haber obtenido al menos 5 puntos de participación. Los Torneos Nacionales otorgarán 2 puntos por cada torneo jugado y los Torneos Satélites 1 punto. De tal manera que un jugador podrá jugar la Gala, si juega al menos 3 torneos nacionales, 2 torneos nacionales y 1 satélite, 1 torneo nacional y 3 satélites o 5 satélites.

El torneo se jugará en modalidad Scratch por Categorías: A, B y C.

- Categoría A: Jugadores/as con 185 bolos o más de promedio
- Categoría B: Jugadores/as con 170 bolos o más de promedio y menos de 185
- Categoría C: Jugadores/as con menos de 170

Las categorías se asignarían desde la lista de promedios de la AECB al comienzo de la temporada, y si no llegara a tener 30 partidas jugadas se admitiría el listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada). Hasta que no alcance este número de partidas

oficiales no se le asignaría de forma definitiva la categoría. Todas las partidas que se jueguen en el Circuito contarán para este baremo, aunque el jugador no tuviera carné de la AECB.

Se jugará una serie clasificatoria de 6 partidas y cada jugador partirá con una bonificación igual al 10% de la puntuación obtenida en todos los torneos del Circuito (Nacional + Satélites) que haya disputado.

Clasificarán para la final los 16 primeros jugadores a Scratch de cada una de las categorías (A, B y C) que partiendo del 50% de puntuación obtenida en la fase previa, jugarán una serie de 6 partidas que se acumularán al resultado inicial. Los 3 primeros jugarán una defensa de posición.

Los costes para la serie será de 60€ y 50€ los reenganches, excepto los jugadores que hayan completado un total de 17 puntos de participación, para los que será gratuita la primera serie. (2 puntos por Torneo Nacional y 1 punto por Torneo Satélite)

Para antes del **1 de junio de 2016** deberán haberse realizado la totalidad de los campeonatos puntuables para la Gala.

Los premios en la Gala para esta temporada, serán los siguientes a título orientativo (dependiendo de la participación de los torneos, se ajustarán antes del torneo):

- 6 Premios asistencia Open Internacional valorados en 800€ cada uno
- 5 Premios en material deportivo de 250€ cada uno
- 9 Premios en material deportivo de 150€ cada uno

Los premios se repartirán de la siguiente forma, 1 premio Open Internacional a cada categoría (A, B y C) y 1 adicional para la mejor mujer clasificada en la Gala. Con ello se garantiza un viaje a la mejor jugadora.

Los 5º y 6º viajes a Open Internacional serían para el segundo de las categorías que mayor participación hayan tenido en la temporada.

5 premios de 250€ en material deportivo para los jugadores restantes clasificados en el puesto 2º y 3º de cada categoría y para la 2ª jugadora femenina que no esté entre los premiados anteriores.

El resto de los 9 premios en material deportivo de 150€ se repartirían de forma proporcional a la participación de cada categoría en todo el Circuito.

Con este reparto de premios, más equitativo en cuanto a observar cierta proporcionalidad por la participación, pero sin olvidar a los jugadores de inferiores categorías que también participan y necesitan alicientes para fomentar su participación.

La lista de premios definitiva se publicará con suficiente antelación una vez conocidos los datos de participación definitivos del Circuito.

En el caso en que un jugador clasificado en primer puesto renunciara al viaje, se le podrá sustituir por 1 serie gratuita en todos los torneos del Circuito Nacional de la siguiente temporada, siempre y cuando no se hayan producido gastos relativos al premio original para su otorgamiento. Otro tipo de situaciones serán estudiadas por el Comité de Competición.

Cálculo de Categorías:

Se mantiene el cálculo de categorías para esta temporada igual a la temporada anterior:

Para jugadores con un mínimo de 30 partidas en competiciones de la temporada actual, se les calculará el promedio de la temporada actual, asignándole la categoría correspondiente a dicho promedio si su categoría mejora.

En cualquier otro caso, se calculará con el promedio resultante de las dos últimas temporadas.

Se recuerdan las categorías existentes:

- 1ª Masculina – jugadores de 185 bolos de promedio o más
- 2ª Masculina – jugadores entre 170 y 185 bolos de promedio
- 3ª Masculina – jugadores de menos de 170 bolos de promedio
- 1ª Femenina – jugadoras de 160 bolos de promedio o más
- 2ª Femenina – jugadoras de menos de 160 bolos de promedio

Trofeo Emilio Noeda:

Se dotará al mejor jugador individual masculino y femenino en la lista de promedios al final de la temporada que hayan jugado un mínimo de 150 partidas para hombres y 125 partidas para mujeres y que hayan participado al menos en uno de los dos torneos la Liga Nacional y Campeonato de Clubes.

Cuota Anual:

La cuota anual por jugador es de 35€ para jugadores adultos y de 10€ para jugadores SUB-19, nacidos a partir del 1 de enero de 1997.

Las delegaciones podrán acordar una cuota interna que en ningún caso será superior a 20€ anuales.

Ranking de Clubes:

Se mantiene la misma puntuación del Ranking de Clubes que la temporada anterior, salvo que al ser todas las competiciones de equipos mixtas, estas solamente serán valederas para el Ranking Absoluto, quedando las competiciones individuales para los rankings masculino y femenino respectivamente:

Competiciones de equipos = 60%

Distribuido entre Liga Nacional – 65% y Campeonato de Clubes – 35%

Competiciones individuales = 40%

Distribuido entre Torneos Nacionales del Circuito y Gala Categorías. Los porcentajes definitivos y la asignación de puntos a cada torneo se conocerán una vez que se conozcan cuáles serán los Torneos Nacionales correspondientes al Circuito

Se establecerá un máximo de puntuación de 20.000 puntos.

El Vicepresidente Deportivo de la A.E.C.B.

FDO.: José Luis Ricote Andray